



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. CAS-LP-32-2020 (COMPRANET LA-011L5X001-E53-2020), RELATIVA A LA **“CONTRATACIÓN DE LA PÓLIZA DE SEGUROS DE ACCIDENTES PERSONALES ESCOLARES DE ALUMNOS DEL SISTEMA CONALEP”**

En Metepec, Estado de México, siendo las 10:00 horas, del 23 de octubre de 2020, de conformidad a los criterios emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público No. TU 03/2020, este acto público se llevó a cabo a través de videoconferencia, se reunieron:

El Coordinador de Adquisiciones y Servicios, el Subcoordinador de Adquisiciones, el Jefe de Departamento de Adquisiciones, el representante del Órgano Interno de Control en el CONALEP, la representante de la Dirección Corporativa de Asuntos Jurídicos, el representante de la Dirección de Administración Financiera y, como representante del Área Técnica, el Coordinador de Remuneraciones y Relaciones Laborales, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de apertura de proposiciones motivo de esta Licitación, de conformidad con los artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante la Ley), y 47 de su Reglamento y lo previsto en el fracción III numeral 8 de la convocatoria a la Licitación.

Este acto es presidido por el Coordinador de Adquisiciones y Servicios, designado por la Directora de Infraestructura y Adquisiciones mediante oficio No. DIA-607/2020, quien dio inicio al acto de Apertura de Proposiciones.

Posteriormente personal de la Subcoordinación de Adquisiciones procedió a verificar el envío de proposiciones a través del Sistema CompraNet, reportando que sí existen proposiciones de los siguientes licitantes:

No.	LICITANTES QUE PRESENTARON PROPOSICIÓN A TRAVÉS DE COMPRANET
1	Thona Seguros, S.A. de C.V.
2	Pan-American México, Compañía de Seguros, S.A. de C.V.
3	Hir Compañía de Seguros, S.A. de C.V.
4	Chubb Seguros México, S.A.
5	Aig Seguros México, S.A. de C.V.





A continuación se muestra la evidencia obtenida del portal Compranet:

The screenshot shows the Comprasnet portal interface. The main heading is "Procedimiento: 1025691 - CONTRATACIÓN DE LA PÓLIZA DE SEGURO DE ACCIDENTES PERSONALES ESCOLARES DE ALUMNOS DEL SISTEMA CONALEP". Below this, it states "Expediente 2166006 - CONTRATACIÓN DE LA PÓLIZA DE SEGURO DE ACCIDENTES PERSONALES ESCOLARES DE ALUMNO" and "Fecha y hora de apertura de proposiciones: 23/10/2020 10:00:00 a. m.". The interface includes a navigation menu with options like "Administración del Procedimiento", "Monitoreo de Licitantes", "Grupo de Evaluación", "Apertura de proposiciones", "Fallo", "Discusiones", and "Mensajes Unidad Compradora / Licitantes". A table titled "Monitor de Participación del Licitante" displays the following data:

Licitantes Invitados	Proposiciones Recibidas
12	5

SSS	Licitantes	Fecha en que el Licitante consultó el Procedimiento	Estado de la Proposición	PDF Enviado	Proposición	Anexo Técnico	Anexo Econ.
1	AIG SEGUROS MEXICO SA DE CV	12/10/2020 11:42 a. m.	Contestado	--	0	29	1
2	CHUBB SEGUROS MEXICO SA	12/10/2020 11:33 p. m.	Contestado	TE	0	8	1
3	GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B.	12/10/2020 10:26 a. m.	No hay Proposición	--	-	0	0
4	HIR COMPAÑIA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.	10/10/2020 11:51 a. m.	Contestado	TE	0	9	1
5	LA LATINOAMERICANA SEGUROS SA	14/10/2020 09:02 a. m.	No hay Proposición	--	-	0	0
6	MAPFRE MEXICO SA	14/10/2020 09:18 a. m.	No hay Proposición	--	-	0	0
7	PAN - AMERICAN MEXICO, COMPAÑIA DE SEGUROS SA DE CV	13/10/2020 06:49 p. m.	Contestado	TE	0	9	1
8	PCP, AGENTE DE SEGUROS Y DE FIANZAS SA DE CV	12/10/2020 09:37 p. m.	No hay Proposición	--	-	0	0
9	SEGUROS ATLAS SA	12/10/2020 10:29 a. m.	No hay Proposición	--	-	0	0
10	SEGUROS INBURSA SA GRUPO FINANCIERO INBURSA	14/10/2020 08:39 a. m.	No hay Proposición	--	-	0	0
11	TAQ SISTEMAS MEDICOS	09/10/2020 12:46 p. m.	No hay Proposición	--	-	0	0
12	THONA SEGUROS SA DE CV	12/10/2020 03:32 p. m.	Contestado	TE	0	8	1

Nº Proposiciones recibidas 5

Inmediatamente se procedió a la impresión de las proposiciones recibidas oportunamente para su revisión cuantitativa, con la participación de los servidores públicos que suscriben la presente acta, haciéndose constar que se identificó cuantitativamente (sin entrar al análisis detallado) lo siguiente:





Referencia en la Convocatoria	Documentos Solicitados	Thona Seguros, S.A. de C.V.		Pan-American México, Compañía de Seguros, S.A. de C.V.		Hir Compañía de Seguros, S.A. de C.V.	
		ENTREGÓ		ENTREGÓ		ENTREGÓ	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO
Fracción IV inciso a) a.1) 1	Oferta técnica, propuesta de condiciones especiales o particulares que han de operar en la contratación de la presente póliza, cumpliendo con la totalidad de las especificaciones señaladas en el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas", elaborada en papel membretado del licitante, debidamente firmada autógrafamente en todas sus hojas o en la última hoja por el representante del licitante, foliada en todas sus hojas de acuerdo a lo señalado en el Artículo 50 Segundo Párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, NO deberá señalarse ningún importe económico en esta oferta.	✓		✓		✓	
Fracción IV inciso a) a.1) 2	Carta del licitante, elaborada en papel membretado, bajo protesta de decir verdad, dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, firmada de manera autógrafa en todas sus hojas, por el representante legal, en la que manifieste que cumplirá estrictamente con los requerimientos establecidos en el anexo técnico del Programa de Aseguramiento de Personas, debidamente foliadas, precisando que el anexo técnico y la junta de aclaraciones prevalecerá ante las condiciones generarles de la compañía.	✓		✓		✓	
Fracción IV inciso a) a.1) 3	Copia de la autorización de la SHCP y/o copia de la autorización de la CNSF para operar seguros en los ramos que se traten. En el evento de que un licitante no envíe alguno de los puntos señalados con anterioridad en los términos descritos, la propuesta será desechada.	✓		✓		✓	
Fracción IV inciso a) a.1) 4	Carta del licitante, elaborada en papel membretado, bajo protesta de decir verdad, dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, firmada de manera autógrafa en todas sus hojas, por el representante legal, en la que manifieste que el licitante no se encuentra en ninguno de los supuestos a que se refieren los artículos 50 y 60 de la LAASSP.	✓		✓		✓	
Fracción IV inciso a) a.2) I) Capacidad del Licitante							
Fracción IV inciso a) a.2) a.1)	Curricula de 5 ejecutivos de cuenta propuestos para el manejo de la póliza solicitada, los cuales deberán pertenecer a la plantilla de trabajadores de la empresa aseguradora participante.	✓		✓		✓	



Referencia en la Convocatoria	Documentos Solicitados	Thona Seguros, S.A. de C.V.		Pan-American México, Compañía de Seguros, S.A. de C.V.		Hir Compañía de Seguros, S.A. de C.V.	
		ENTREGÓ		ENTREGÓ		ENTREGÓ	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO
Fracción IV inciso a) a.2) a.2)	Carta bajo protesta de decir verdad dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, en el que manifieste, que cuenta con la capacidad para la prestación del servicio objeto del presente anexo técnico, debiendo anexar copia de constancias que acrediten los conocimientos en el servicio solicitado del personal propuesto para el manejo de la póliza, Cédula Profesional, Constancias de cursos, Diplomados y/o cualquier otra capacitación o acreditación de conocimientos en materia de Accidentes personales Escolares.	✓		✓		✓	
Fracción IV inciso a) a.2) a.3)	.Cartas de recomendación emitidas por empresas aseguradoras donde hayan laborado los ejecutivos propuestos para el manejo de la póliza, en las que se manifieste que el ejecutivo resolvió de manera favorable problemáticas presentadas en el manejo de la póliza, en productos similares al solicitado.	✓		✓		✓	
b.-Capacidad de los recursos económicos							
Fracción IV inciso a) a.2) b.1.	Carta bajo protesta de decir verdad dirigida al Colegio de Educación Profesional Técnica, firmada por el representante o apoderado legal, que indique que durante el ejercicio 2019, obtuvo ingresos hasta por el 20% del total de su oferta, acreditándolo con la última declaración fiscal anual de 2019 presentada por el licitante ante la SHCP.	✓		✓		✓	
Fracción IV inciso a) a.2) b.2.	Carta bajo protesta de decir verdad dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, firmada por el representante o apoderado legal, en la que manifieste que, tiene la solvencia, rentabilidad y liquidez para hacer frente a los siniestros, que cuenta una antigüedad en el mercado asegurador en el ramo de Accidentes personales de por lo menos 1 años y anexar copia de la consulta hecha en la página de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, de los indicadores regulatorios todos con calificación de 1 o superior.	✓		✓		✓	





Referencia en la Convocatoria	Documentos Solicitados	Thona Seguros, S.A. de C.V.		Pan-American México, Compañía de Seguros, S.A. de C.V.		Hir Compañía de Seguros, S.A. de C.V.	
		ENTREGÓ		ENTREGÓ		ENTREGÓ	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO
Fracción IV inciso a) a.2) b.3.	Carta firmada por el representante legal, bajo protesta de decir verdad donde manifiesten que el pago de los siniestros será a los 5 días hábiles para gastos funerarios y 10 días hábiles para muerte accidental contadas a partir de haber recibido la documentación completa por parte de los beneficiarios, aceptando que en caso de ofrecer esta ventaja y no cumplirla se le aplicaran las penas convencionales a favor de los asegurados y/o contratante equivalente al 25% sobre la suma asegurada correspondiente por cada siniestro, a los cuales el licitante brindo un servicio de la misma naturaleza al solicitado.	✓		✓		✓	
Fracción IV inciso a) a.2) b.4.	Copia de los Certificados que acrediten a la empresa aseguradora en alguna Norma ISO de Gestión de la Calidad, para el área de siniestro, dicha certificación deberá contar con una antigüedad de por lo menos un año anterior a la fecha de presentación de propuestas.	✓		✓		✓	
c). -Participación de discapacitados o empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad e igualdad de género.							
Fracción IV inciso a) a.2) c.1)	Empresas que cuentan con trabajadores con discapacidad en una proporción de cuando menos 5% de la totalidad de empleados y cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, la cual se verificara con el documento de alta en el Instituto Mexicano del Seguro Social.	✓		✓		✓	
Fracción IV inciso a) a.2) c.2)	Certificación emitida por autoridad competente que avale que el licitante ha practicado la equidad de género, igualdad laboral y no discriminación, dicha certificación deberá contar con una antigüedad de por lo menos un año anterior a la fecha de presentación de propuestas	✓		✓		✓	
II.-Experiencia del Licitante							
Experiencia:							
Fracción IV inciso a) a.2) a)	Copia de contratos o carátulas de póliza de servicios donde conste la prestación de servicios similares a los solicitados en la presente convocatoria de los años 2014 a 2019. (máximo 6)	✓		✓		✓	
Fracción IV inciso a) a.2) b)	3 cartas de recomendación de instituciones en donde haya prestado servicios similares al que se solicita.	✓		✓		✓	





Referencia en la Convocatoria	Documentos Solicitados	Thona Seguros, S.A. de C.V.		Pan-American México, Compañía de Seguros, S.A. de C.V.		Hir Compañía de Seguros, S.A. de C.V.	
		ENTREGÓ		ENTREGÓ		ENTREGÓ	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO
Fracción IV inciso a) a.2) c)	Para garantizar el debido cumplimiento de las obligaciones contractuales y resolución de controversias, el licitante deberá de acreditar que cuenta con un índice de atención a usuarios (IDATU) mayor a la media del mercado (8.19) en el periodo Enero - Diciembre 2019.	✓		✓		✓	
Fracción IV inciso a) a.2) d)	Especialidad: Copia de contratos (pólizas) de servicios donde conste la prestación de servicios en el rubro de accidentes personales escolares de los años 2014 a 2019. (máximo 6)	✓		✓		✓	
3.-Propuesta de Trabajo							
Fracción IV inciso a) a.2) a)	Carta del licitante, elaborada en papel membretado, dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, firmada de manera autógrafa, por el representante legal, en la que especifique la Metodología para la prestación del servicio.	✓		✓		✓	
Proceso y tiempos de atención respecto de los temas relacionados en la atención del servicio.							
Fracción IV inciso a) a.2) b)	Carta del licitante, elaborada en papel membretado, dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, firmada de manera autógrafa, por el representante legal, en la que especifique el Plan de trabajo propuesto por el licitante, así como manifieste que Bajo protesta de decir verdad que: 1.- Se comprometen al cumplimiento de aquellas normas que directa o indirectamente se relacionen con los servicios objeto de la presente contratación. 2.-Que las condiciones especiales de la póliza (anexo 1) en todo momento prevalecerán sobre las condiciones generales de la aseguradora.	✓		✓		✓	
Fracción IV inciso a) a.2) c)	Carta del licitante, elaborada en papel membretado, dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, firmada de manera autógrafa, por el representante legal, en la que especifique el esquema estructural de la organización de los recursos humanos.	✓		✓		✓	
4.- Cumplimiento de contratos	Copia de 3 cartas de satisfacción de clientes a los cuales el licitante brindo un servicio de la misma naturaleza al solicitado y/o copias de las cancelaciones de garantías de cumplimiento de los contratos presentados.	✓		✓		✓	





Referencia en la Convocatoria	Documentos Solicitados	Thona Seguros, S.A. de C.V.		Pan-American México, Compañía de Seguros, S.A. de C.V.		Hir Compañía de Seguros, S.A. de C.V.	
		ENTREGÓ		ENTREGÓ		ENTREGÓ	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO
Facción VI a)	Escrito en hoja membretada del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, debidamente firmado (no rúbrica) por el representante legal del licitante, que cuenta con facultades suficientes para suscribir a nombre de su representado, las propuestas técnica y económica, preferentemente de acuerdo como se detalla en el Formato B de esta convocatoria, de conformidad con la fracción VI del Artículo 29 de la LAASSP y Fracción V del Artículo 48 de su Reglamento. La no presentación de esta carta es motivo de descalificación.	✓		✓		✓	
Facción VI b)	Carta del licitante, elaborada en papel membretado dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, debidamente firmada por el o por su representante legal, no rúbrica, preferentemente de conformidad con el Formato C "Modelo de Carta Declaratoria" de esta convocatoria, en la que manifieste: ✓ Que es de nacionalidad mexicana. ✓ Que el licitante, sus representantes y demás dependientes del primero no se encuentran en alguno de los supuestos de los artículos 50 y 60 de la LAASSP. ✓ (Declaración de integridad) Que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos del CONALEP induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, de conformidad con el artículo 29 fracción IX de la LAASSP. ✓ Que ni el licitante persona física ni los socios y/o accionistas que ejercen control sobre la sociedad en caso de persona moral desempeñan empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que a pesar de desempeñarlo con la formalización del contrato correspondiente no se actualizará algún Conflicto de Interés de conformidad con lo dispuesto en la fracción IX artículo 49 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.	✓		✓		✓	





Referencia en la Convocatoria	Documentos Solicitados	Thona Seguros, S.A. de C.V.		Pan-American México, Compañía de Seguros, S.A. de C.V.		Hir Compañía de Seguros, S.A. de C.V.	
		ENTREGÓ		ENTREGÓ		ENTREGÓ	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO
	✓ Que el licitante cuenta con la capacidad legal, administrativa, técnica y económica necesaria para prestar en tiempo y forma los servicios materia de esta licitación, incluyendo los recursos materiales y financieros requeridos. ✓ Que en caso de resultar adjudicado presentará, previo a la firma del contrato, la "Opinión positiva de cumplimiento de sus Obligaciones en materia Fiscal, emitida por la página del SAT" de conformidad con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación", "Opinión positiva del cumplimiento de sus Obligaciones en materia de seguridad social, emitida por la página del IMSS", y la "Constancia de situación fiscal, sin adeudo, en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos emitida por la página del INFONAVIT". La no presentación de esta carta será motivo de descalificación.						
Facción VI c)	En caso de que el licitante sea MIPYME podrán participar con ese carácter debiéndolo acreditar con una copia del documento expedido por una autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa, o bien, presentar el escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que cuentan con este carácter de acuerdo a lo señalado en el formato D de conformidad con el artículo 34 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; en caso de manifestar que no pertenece a alguno de los grupos señalados, de existir un empate contra otra propuesta, se considerará lo señalado en el numeral 3 "Criterios de Adjudicación" de la convocatoria y se favorecerá a la propuesta que pertenezca a micros, pequeñas o medianas empresas. La no presentación de esta carta no será motivo de descalificación.	✓		✓		✓	





Referencia en la Convocatoria	Documentos Solicitados	Thona Seguros, S.A. de C.V.		Pan-American México, Compañía de Seguros, S.A. de C.V.		Hir Compañía de Seguros, S.A. de C.V.	
		ENTREGÓ		ENTREGÓ		ENTREGÓ	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO
Facción VI d)	En caso de que el licitante haga una presentación conjunta de proposiciones de conformidad a lo establecido en el Artículo 34 segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y al Artículo 44 de su Reglamento, se deberá presentar original y copia simple para su cotejo del convenio que celebran y firman las personas que integren dicha agrupación", adjuntando copia simple de las escrituras correspondientes, en caso de que no haga una presentación conjunta de proposiciones, presentar esta carta con la leyenda "NO APLICA". La no presentación de esta carta no será motivo de descalificación.	✓		✓		✓	
Facción VI e)	Los licitantes o sus representantes que firmen las proposiciones (tratándose de personas morales) deberán enviar copia simple legible por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía, conformidad con el artículo 48 fracción X del Reglamento. La no presentación de este documento será motivo de descalificación.	✓		✓		✓	
Facción VI f)	En el caso de que el licitante participante previo al inicio de este procedimiento, haya presentado el manifiesto de vínculos o relaciones en el sistema de manifiesto de particulares de la Secretaría de la Función Pública con liga https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx/SMPweb/x/html/loginPage.jsf , deberá presentar copia del acuse correspondiente, de conformidad con el Protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto de 2015 y el acuerdo que lo modifica publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017. EN CASO DE NO HABERSE PRESENTADO EL MANIFIESTO, EL LICITANTE PODRÁ PRESENTAR DOCUMENTO CON LA LEYENDA "NO APLICA". La no presentación de este documento no será motivo de descalificación.	✓		✓		✓	





Referencia en la Convocatoria	Documentos Solicitados	Thona Seguros, S.A. de C.V.		Pan-American México, Compañía de Seguros, S.A. de C.V.		Hir Compañía de Seguros, S.A. de C.V.	
		ENTREGÓ		ENTREGÓ		ENTREGÓ	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO
Facción VI g)	Carta del licitante, elaborada en papel membretado, bajo protesta de decir verdad, dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, firmada de manera autógrafa (no rúbrica) por la persona física o el representante legal, en la cual ratifica su domicilio fiscal asentado en su comprobante de domicilio, debiendo anexar comprobante del mismo, con una vigencia no mayor a tres meses y fotografía de la fachada del mismo (formato libre). La no presentación de esta carta y sus anexos será motivo de descalificación.	✓		✓		✓	
Facción VI h)	Presentar declaración fiscal anual 2019 completa y parciales 2020. La no presentación de este requisito será motivo de descalificación.	✓		✓		✓	
LEGALES Facción VI i)	LEGALES i) En caso de persona moral: i.1) Copia simple legible del Acta constitutiva acompañada, en su caso, de las modificaciones correspondientes. i.2) Copia simple legible del testimonio notarial del representante legal, mediante el cual se otorgue poder general para actos de administración o dominio, o bien, poder especial para participar en procedimientos de contratación pública y para firmar convenios o contratos. La no presentación de cualquiera de los anteriores documentos legales será motivo de descalificación.	✓		✓		✓	
Fracción IV inciso b)	Carta del licitante, elaborada en papel membretado dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, debidamente firmada por el representante legal, no rúbrica, de conformidad con el Formato A "Formato para la presentación de la propuesta económica"	✓		✓		✓	



Referencia en la Convocatoria	Documentos Solicitados	Chubb Seguros México, S.A.		Aig Seguros México, S.A. de C.V.	
		ENTREGÓ		ENTREGÓ	
		SI	NO	SI	NO
Fracción IV inciso a) a.1) 1	Oferta técnica, propuesta de condiciones especiales o particulares que han de operar en la contratación de la presente póliza, cumpliendo con la totalidad de las especificaciones señaladas en el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas", elaborada en papel membretado del licitante, debidamente firmada autógrafamente en todas sus hojas o en la última hoja por el representante del licitante, foliada en todas sus hojas de acuerdo a lo señalado en el Artículo 50 Segundo Párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, NO deberá señalarse ningún importe económico en esta oferta.	✓		✓	
Fracción IV inciso a) a.1) 2	Carta del licitante, elaborada en papel membretado, bajo protesta de decir verdad, dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, firmada de manera autógrafa en todas sus hojas, por el representante legal, en la que manifieste que cumplirá estrictamente con los requerimientos establecidos en el anexo técnico del Programa de Aseguramiento de Personas, debidamente foliadas, precisando que el anexo técnico y la junta de aclaraciones prevalecerá ante las condiciones generales de la compañía.	✓		✓	
Fracción IV inciso a) a.1) 3	Copia de la autorización de la SHCP y/o copia de la autorización de la CNSF para operar seguros en los ramos que se traten. En el evento de que un licitante no envíe alguno de los puntos señalados con anterioridad en los términos descritos, la propuesta será desechada.	✓		✓ Presenta solo carta	
Fracción IV inciso a) a.1) 4	Carta del licitante, elaborada en papel membretado, bajo protesta de decir verdad, dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, firmada de manera autógrafa en todas sus hojas, por el representante legal, en la que manifieste que el licitante no se encuentra en ninguno de los supuestos a que se refieren los artículos 50 y 60 de la LAASSP.	✓		✓	
Fracción IV inciso a) a.2) I) Capacidad del Licitante					
Fracción IV inciso a) a.2) a.1)	Curricula de 5 ejecutivos de cuenta propuestos para el manejo de la póliza solicitada, los cuales deberán pertenecer a la plantilla de trabajadores de la empresa aseguradora participante.	✓		✓	
Fracción IV inciso a) a.2) a.2)	Carta bajo protesta de decir verdad dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, en el que manifieste, que cuenta con la capacidad para la prestación del servicio objeto del presente anexo técnico, debiendo anexar copia de constancias que acrediten los conocimientos en el servicio solicitado del personal propuesto para el manejo de la póliza, Cédula Profesional, Constancias de cursos, Diplomados y/o cualquier otra capacitación o acreditación de conocimientos en materia de Accidentes personales Escolares.	✓			X





Referencia en la Convocatoria	Documentos Solicitados	Chubb Seguros México, S.A.		Aig Seguros México, S.A. de C.V.	
		ENTREGÓ		ENTREGÓ	
		SI	NO	SI	NO
Fracción IV inciso a) a.2) a.3)	.Cartas de recomendación emitidas por empresas aseguradoras donde hayan laborado los ejecutivos propuestos para el manejo de la póliza, en las que se manifieste que el ejecutivo resolvió de manera favorable problemáticas presentadas en el manejo de la póliza, en productos similares al solicitado.	✓		✓	
b.-Capacidad de los recursos económicos					
Fracción IV inciso a) a.2) b.1.	Carta bajo protesta de decir verdad dirigida al Colegio de Educación Profesional Técnica, firmada por el representante o apoderado legal, que indique que durante el ejercicio 2019, obtuvo ingresos hasta por el 20% del total de su oferta, acreditándolo con la última declaración fiscal anual de 2019 presentada por el licitante ante la SHCP.	✓		✓	
Fracción IV inciso a) a.2) b.2.	Carta bajo protesta de decir verdad dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, firmada por el representante o apoderado legal, en la que manifieste que, tiene la solvencia, rentabilidad y liquidez para hacer frente a los siniestros, que cuenta una antigüedad en el mercado asegurador en el ramo de Accidentes personales de por lo menos 1 años y anexar copia de la consulta hecha en la página de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, de los indicadores regulatorios todos con calificación de 1 o superior.	✓		✓	
Fracción IV inciso a) a.2) b.3.	Carta firmada por el representante legal, bajo protesta de decir verdad donde manifiesten que el pago de los siniestros será a los 5 días hábiles para gastos funerarios y 10 días hábiles para muerte accidental contadas a partir de haber recibido la documentación completa por parte de los beneficiarios, aceptando que en caso de ofrecer esta ventaja y no cumplirla se le aplicaran las penas convencionales a favor de los asegurados y/o contratante equivalente al 25% sobre la suma asegurada correspondiente por cada siniestro, a los cuales el licitante brindo un servicio de la misma naturaleza al solicitado.	✓			X
Fracción IV inciso a) a.2) b.4.	Copia de los Certificados que acrediten a la empresa aseguradora en alguna Norma ISO de Gestión de la Calidad, para el área de siniestro, dicha certificación deberá contar con una antigüedad de por lo menos un año anterior a la fecha de presentación de propuestas.	✓			X
c). -Participación de discapacitados o empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad e igualdad de género.					
Fracción IV inciso a) a.2) c.1)	Empresas que cuentan con trabajadores con discapacidad en una proporción de cuando menos 5% de la totalidad de empleados y cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, la cual se verificara con el documento de alta en el Instituto Mexicano del Seguro Social.	✓			X
Fracción IV inciso a) a.2) c.2)	Certificación emitida por autoridad competente que avale que el licitante ha practicado la equidad de género, igualdad laboral y no discriminación, dicha certificación deberá contar con una antigüedad de por lo menos un año anterior a la fecha de presentación de propuestas	✓			X





Referencia en la Convocatoria	Documentos Solicitados	Chubb Seguros México, S.A.		Aig Seguros México, S.A. de C.V.	
		ENTREGÓ		ENTREGÓ	
		SI	NO	SI	NO
II.-Experiencia del Licitante					
Experiencia:					
Fracción IV inciso a) a.2) a)	Copia de contratos o carátulas de póliza de servicios donde conste la prestación de servicios similares a los solicitados en la presente convocatoria de los años 2014 a 2019. (máximo 6)	✓			X
Fracción IV inciso a) a.2) b)	3 cartas de recomendación de instituciones en donde haya prestado servicios similares al que se solicita.	✓			X
Fracción IV inciso a) a.2) c)	Para garantizar el debido cumplimiento de las obligaciones contractuales y resolución de controversias, el licitante deberá de acreditar que cuenta con un índice de atención a usuarios (IDATU) mayor a la media del mercado (8.19) en el periodo Enero - Diciembre 2019.	✓		✓	
Fracción IV inciso a) a.2) d)	Especialidad: Copia de contratos (pólizas) de servicios donde conste la prestación de servicios en el rubro de accidentes personales escolares de los años 2014 a 2019. (máximo 6)	✓			X
3.-Propuesta de Trabajo					
Fracción IV inciso a) a.2) a)	Carta del licitante, elaborada en papel membretado, dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, firmada de manera autógrafa, por el representante legal, en la que especifique la Metodología para la prestación del servicio.	✓		✓	
Proceso y tiempos de atención respecto de los temas relacionados en la atención del servicio.					
Fracción IV inciso a) a.2) b)	Carta del licitante, elaborada en papel membretado, dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, firmada de manera autógrafa, por el representante legal, en la que especifique el Plan de trabajo propuesto por el licitante, así como manifieste que Bajo protesta de decir verdad que: 1.- Se comprometen al cumplimiento de aquellas normas que directa o indirectamente se relacionen con los servicios objeto de la presente contratación. 2.-Que las condiciones especiales de la póliza (anexo 1) en todo momento prevalecerán sobre las condiciones generales de la aseguradora.	✓			X
Fracción IV inciso a) a.2) c)	Carta del licitante, elaborada en papel membretado, dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, firmada de manera autógrafa, por el representante legal, en la que especifique el esquema estructural de la organización de los recursos humanos.	✓		✓	
4.- Cumplimiento de contratos	Copia de 3 cartas de satisfacción de clientes a los cuales el licitante brindo un servicio de la misma naturaleza al solicitado y/o copias de las cancelaciones de garantías de cumplimiento de los contratos presentados.	✓			X





Referencia en la Convocatoria	Documentos Solicitados	Chubb Seguros México, S.A.		Aig Seguros México, S.A. de C.V.	
		ENTREGÓ		ENTREGÓ	
		SI	NO	SI	NO
Facción VI a)	Escrito en hoja membretada del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, debidamente firmado (no rúbrica) por el representante legal del licitante, que cuenta con facultades suficientes para suscribir a nombre de su representado, las propuestas técnica y económica, preferentemente de acuerdo como se detalla en el Formato B de esta convocatoria, de conformidad con la fracción VI del Artículo 29 de la LAASSP y Fracción V del Artículo 48 de su Reglamento. La no presentación de esta carta es motivo de descalificación.	✓		✓	
Facción VI b)	Carta del licitante, elaborada en papel membretado dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, debidamente firmada por el o por su representante legal, no rúbrica, preferentemente de conformidad con el Formato C "Modelo de Carta Declaratoria" de esta convocatoria, en la que manifieste: ✓ Que es de nacionalidad mexicana. ✓ Que el licitante, sus representantes y demás dependientes del primero no se encuentran en alguno de los supuestos de los artículos 50 y 60 de la LAASSP. ✓ (Declaración de integridad) Que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos del CONALEP induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, de conformidad con el artículo 29 fracción IX de la LAASSP. ✓ Que ni el licitante persona física ni los socios y/o accionistas que ejercen control sobre la sociedad en caso de persona moral desempeñan empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que a pesar de desempeñarlo con la formalización del contrato correspondiente no se actualizará algún Conflicto de Interés de conformidad con lo dispuesto en la fracción IX artículo 49 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. ✓ Que el licitante cuenta con la capacidad legal, administrativa, técnica y económica necesaria para prestar en tiempo y forma los servicios materia de esta licitación, incluyendo los recursos materiales y financieros requeridos.	✓		✓	





Referencia en la Convocatoria	Documentos Solicitados	Chubb Seguros México, S.A.		Aig Seguros México, S.A. de C.V.	
		ENTREGÓ		ENTREGÓ	
		SI	NO	SI	NO
	✓ Que en caso de resultar adjudicado presentará, previo a la firma del contrato, la "Opinión positiva de cumplimiento de sus Obligaciones en materia Fiscal, emitida por la página del SAT" de conformidad con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación", "Opinión positiva del cumplimiento de sus Obligaciones en materia de seguridad social, emitida por la página del IMSS", y la "Constancia de situación fiscal, sin adeudo, en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos emitida por la página del INFONAVIT". La no presentación de esta carta será motivo de descalificación.				
Facción VI c)	En caso de que el licitante sea MIPYME podrán participar con ese carácter debiéndolo acreditar con una copia del documento expedido por una autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa, o bien, presentar el escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que cuentan con este carácter de acuerdo a lo señalado en el formato D de conformidad con el artículo 34 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; en caso de manifestar que no pertenece a alguno de los grupos señalados, de existir un empate contra otra propuesta, se considerará lo señalado en el numeral 3 "Criterios de Adjudicación" de la convocatoria y se favorecerá a la propuesta que pertenezca a micros, pequeñas o medianas empresas. La no presentación de esta carta no será motivo de descalificación.	✓		✓	
Facción VI d)	En caso de que el licitante haga una presentación conjunta de proposiciones de conformidad a lo establecido en el Artículo 34 segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y al Artículo 44 de su Reglamento, se deberá presentar original y copia simple para su cotejo del convenio que celebran y firman las personas que integren dicha agrupación", adjuntando copia simple de las escrituras correspondientes, en caso de que no haga una presentación conjunta de proposiciones, presentar esta carta con la leyenda "NO APLICA". La no presentación de esta carta no será motivo de descalificación.	✓		✓	
Facción VI e)	Los licitantes o sus representantes que firmen las proposiciones (tratándose de personas morales) deberán enviar copia simple legible por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía, conformidad con el artículo 48 fracción X del Reglamento. La no presentación de este documento será motivo de descalificación.	✓		✓	





Referencia en la Convocatoria	Documentos Solicitados	Chubb Seguros México, S.A.		Aig Seguros México, S.A. de C.V.	
		ENTREGÓ		ENTREGÓ	
		SI	NO	SI	NO
Facción VI f)	En el caso de que el licitante participante previo al inicio de este procedimiento, haya presentado el manifiesto de vínculos o relaciones en el sistema de manifiesto de particulares de la Secretaría de la Función Pública con liga https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx/SMPweb/xhtml/loginPage.jsf, deberá presentar copia del acuse correspondiente, de conformidad con el Protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto de 2015 y el acuerdo que lo modifica publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017. EN CASO DE NO HABERSE PRESENTADO EL MANIFIESTO, EL LICITANTE PODRÁ PRESENTAR DOCUMENTO CON LA LEYENDA "NO APLICA". La no presentación de este documento no será motivo de descalificación.	✓			X
Facción VI g)	Carta del licitante, elaborada en papel membretado, bajo protesta de decir verdad, dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, firmada de manera autógrafa (no rúbrica) por la persona física o el representante legal, en la cual ratifica su domicilio fiscal asentado en su comprobante de domicilio, debiendo anexar comprobante del mismo, con una vigencia no mayor a tres meses y fotografía de la fachada del mismo (formato libre). La no presentación de esta carta y sus anexos será motivo de descalificación.	✓		✓ No trae comprobante de domicilio solo su Cédula de Identificación	
Facción VI h)	Presentar declaración fiscal anual 2019 completa y parciales 2020. La no presentación de este requisito será motivo de descalificación.	✓		✓ Presentó anual 2019 y parcial de agosto 2020	
LEGALES Facción VI i)	LEGALES i) En caso de persona moral: i.1) Copia simple legible del Acta constitutiva acompañada, en su caso, de las modificaciones correspondientes. i.2) Copia simple legible del testimonio notarial del representante legal, mediante el cual se otorgue poder general para actos de administración o dominio, o bien, poder especial para participar en procedimientos de contratación pública y para firmar convenios o contratos. La no presentación de cualquiera de los anteriores documentos legales será motivo de descalificación.	✓		✓	
Fracción IV inciso b)	Carta del licitante, elaborada en papel membretado dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, debidamente firmada por el representante legal, no rúbrica, de conformidad con el Formato A "Formato para la presentación de la propuesta económica	✓		✓	



Después de registrar la recepción de la documentación enviada por los licitantes, esta acta cumple con lo dispuesto en el artículo 48, fracción I, del Reglamento de la Ley.

Acto seguido, con fundamento en los artículos 35, fracción III, de la LAASSP y 47, penúltimo párrafo, de su Reglamento, se dio lectura a los precios unitarios de las propuestas económicas, así como al importe total de las mismas, cuyos montos se consignan a continuación; asimismo se adjunta copia de las mismas a la presente acta debidamente rubricadas por los participantes en este acto.

Licitante: Thona Seguros, S.A. de C.V.

No.	Descripción	Precio Unitario por asegurado sin incluir el I.V.A. (a)	Número de Estudiantes adscritos, aproximadamente Máximo (b)	Número de Estudiantes adscritos, aproximadamente Mínimo (c)
Partida única	SEGURO DE ACCIDENTES PERSONALES ESCOLAR PARA ALUMNOS INSCRITOS AL SISTEMA CONALEP EN EL CICLO ESCOLAR 2020-2021	18.00	230,000.00	92,000.00
Monto máximo sin incluir el IVA = (a) * (b)			4,140,000.00	
Monto Mínimo sin incluir el IVA = (a) * (b)				1,656,000.00

Licitante: Pan-American México, Compañía de Seguros, S.A. de C.V.

No.	Descripción	Precio Unitario por asegurado sin incluir el I.V.A. (a)	Número de Estudiantes adscritos, aproximadamente Máximo (b)	Número de Estudiantes adscritos, aproximadamente Mínimo (c)
Partida única	SEGURO DE ACCIDENTES PERSONALES ESCOLAR PARA ALUMNOS INSCRITOS AL SISTEMA CONALEP EN EL CICLO ESCOLAR 2020-2021	16.26	230,000.00	92,000.00
Monto máximo sin incluir el IVA = (a) * (b)			3,739,800.00	
Monto Mínimo sin incluir el IVA = (a) * (b)				1,495,920.00




Licitante: Hir Compañía de Seguros, S.A. de C.V.

No.	Descripción	Precio Unitario por asegurado sin incluir el I.V.A. (a)	Número de Estudiantes adscritos, aproximadamente Máximo (b)	Número de Estudiantes adscritos, aproximadamente Mínimo (c)
Partida única	SEGURO DE ACCIDENTES PERSONALES ESCOLAR PARA ALUMNOS INSCRITOS AL SISTEMA CONALEP EN EL CICLO ESCOLAR 2020-2021	18.40	230,000.00	92,000.00
Monto máximo sin incluir el IVA = (a) * (b)			4,232,000.00	
Monto Mínimo sin incluir el IVA = (a) * (b)				1,692,800.00

Licitante: Chubb Seguros México, S.A.

No.	Descripción	Precio Unitario por asegurado sin incluir el I.V.A. (a)	Número de Estudiantes adscritos, aproximadamente Máximo (b)	Número de Estudiantes adscritos, aproximadamente Mínimo (c)
Partida única	SEGURO DE ACCIDENTES PERSONALES ESCOLAR PARA ALUMNOS INSCRITOS AL SISTEMA CONALEP EN EL CICLO ESCOLAR 2020-2021	23.88	230,000.00	92,000.00
Monto máximo sin incluir el IVA = (a) * (b)			5,492,400.00	
Monto Mínimo sin incluir el IVA = (a) * (b)				2,196,960.00


Licitante: Aig Seguros México, S.A. de C.V.

No.	Descripción	Precio Unitario por asegurado sin incluir el I.V.A. (a)	Número de Estudiantes adscritos, aproximadamente Máximo (b)	Número de Estudiantes adscritos, aproximadamente Mínimo (c)
Partida única	SEGURO DE ACCIDENTES PERSONALES ESCOLAR PARA ALUMNOS INSCRITOS AL SISTEMA CONALEP EN EL CICLO ESCOLAR 2020-2021	19.83	230,000.00	92,000.00
Monto máximo sin incluir el IVA = (a) * (b)			4,560,900.00	
Monto Mínimo sin incluir el IVA = (a) * (b)				1,824,360.00

Con fundamento en el artículo 35 fracción II de la Ley, las propuestas se rubricaron por el funcionario designado por el CONALEP.

De conformidad con el artículo, 35 fracción III, de la Ley, la proposición se recibió para su evaluación y con base en ella se emitirá el fallo correspondiente, el cual será dado a conocer en junta pública el día **28 de octubre de 2020**, a las **14:00 horas**, mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente, el cual se dará a conocer en junta pública a través de videoconferencia.

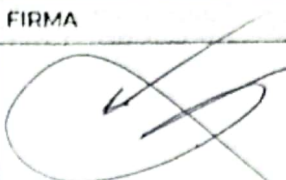
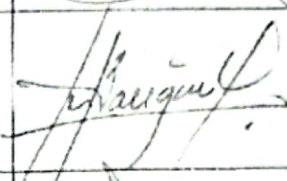
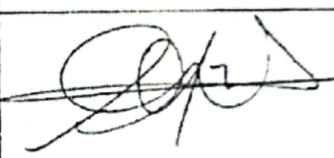
Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha la presente acta se pone a disposición de los licitantes a través de CompraNet (<https://compranet.hacienda.gob.mx/web/login.html>) y, adicionalmente, se exhibe copia de la misma en la Subcoordinación de Adquisiciones, ubicada en Calle 16 de Septiembre No. 147 Norte, planta baja, Col. Lázaro Cárdenas, Metepec, Estado de México, al teléfono 54803760 Ext. 2545, por un término de siete días hábiles, siendo de exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido. El procedimiento previo sustituye a la notificación personal.

De conformidad con el artículo 47 del Reglamento de la Ley, a este acto no asistió alguna persona que haya manifestado su interés de estar presente en el mismo como observador.

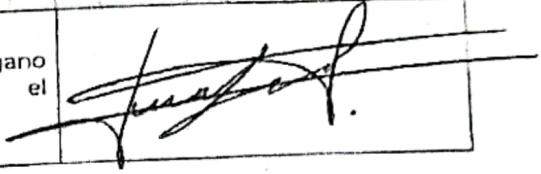
Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este acto, siendo las 15:00 horas, del día de su inicio.

Esta Acta consta de 21 fojas útiles, 09 fojas de las propuestas económicas, para los efectos legales correspondientes y de conformidad, firman los asistentes de este acto.

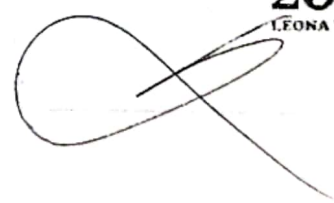
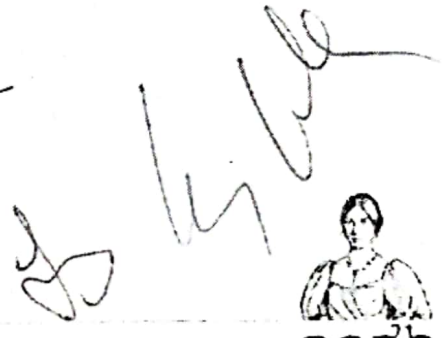
POR PARTE DEL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Manuel Ramos Moreno	Coordinador de Adquisiciones y Servicios	
Francisco Javier González Pérez	Subcoordinador de Adquisiciones	
Luis Bernardo Fernández Cervantes	Jefe de Departamento de Adquisiciones	
Patricia Vanesa Mendieta Pastrana	Representante de la Dirección Corporativa de Asuntos Jurídicos	
José Luis Paz Calán	Subcoordinador de Control y Evaluación de Gestión, representante de la Dirección de Administración Financiera	
Manuel Claudio Morales Guillaumin	Coordinador de Remuneraciones y Relaciones Laborales	
Carlos Ramos Romero	Asesor Externo en Materia de Seguros (Integra, Agente de Seguros y de Fianzas, S.A. de C.V.)	No asistió

POR PARTE DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CONALEP

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
José Ignacio Preza Castañeda	Representante del Órgano Interno de Control en el CONALEP	

-----FIN DEL ACTA-----





THONA SEGUROS®

| LOS ÚNICOS AL ALCANCE DE TODOS |

FOLIO 798

SOBRE ECONÓMICO
2.1 PROPUESTA ECONÓMICA
2.2 Anexos generales

FORMATO A FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

Estado de México, a 22 de Octubre de 2020

COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA

Presente

De conformidad con lo establecido en la Licitación Pública Nacional Electrónica No. CAS-LP-32-2020, relativa a la "Contratación de la Póliza de Seguro de Accidentes Personales Escolares de Alumnos del Sistema Conalep", manifiesto bajo protesta de decir verdad:

1. Que mi propuesta económica es la siguiente:

No.	Descripción	Precio Unitario por asegurado o sin incluir el I.V.A. (a)	Número de Estudiantes adscritos, aproximadamente Máximo (b)	Número de Estudiantes adscritos, aproximadamente Mínimo (c)
Partida única	SEGURO DE ACCIDENTES PERSONALES ESCOLAR PARA ALUMNOS INSCRITOS AL SISTEMA CONALEP EN EL CICLO ESCOLAR 2020-2021	\$18.00	230,000	92,000
Monto máximo sin incluir el IVA = (a) * (b)			\$4,140,000.00	
Monto Mínimo sin Incluir el IVA = (a) * (c)				\$1,656,000.00

Monto Máximo y Mínimo con letra incluyendo el IVA de cada uno de ellos.

Monto Máximo con letra:

Cuatro millones, ochocientos dos mil, cuatrocientos pesos 00/100 M.N.

Monto Mínimo con letra:

Un Millón, novecientos veinte mil, novecientos sesenta pesos 00/100 M.N.

Todos los precios se cotizan en moneda nacional.

Avenida Insurgentes Sur 1228 Piso 7 Col. Tiacoquemecatl Del Valle C.P. 03200 Alcaldía Benito Juárez CDMX Tel: (55) 4433-8900, www.thonaseguros.mx



/THONAseguros



@THONA_seguros



contacto@thonaseguros.mx



THONA seguros "Sitio Oficial"



THONA SEGUROS®

| LOS ÚNICOS AL ALCANCE DE TODOS |

FOLIO 799

2. Que, como licitante, acepto los términos y condiciones de pago que se establecen en la convocatoria citada, que mis precios ofertados permanecerán fijos durante el procedimiento de licitación y hasta la emisión del fallo respectivo y, en caso de resultar adjudicado, mantendré dichos precios fijos y vigentes hasta la terminación de las pólizas correspondientes.

Asimismo, manifiesto bajo protesta de decir verdad que los servicios que oferto en esta proposición cumplen debidamente con las características y especificaciones establecidas en la convocatoria de referencia y que, en el evento de ser adjudicado, cumpliré cabalmente con las obligaciones a mi cargo que deriven del fallo correspondiente en los términos y condiciones estipulados en la licitación referida.

Aclaraciones y/ modificaciones derivadas de la Junta Aclaraciones

- ✦ Se confirma que el presente anexo bastará para acreditar y cumplir con la oferta de propuesta económica por parte de mí representada, de conformidad a la respuesta proporcionada a la pregunta No. 13 de Grupo Nacional Provincial, S.A.B. de la Junta de Aclaraciones del proceso en cuestión.
- ✦ Se acepta que el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica proporcionará la relación de asegurados que tengan los colegios estatales al licitante adjudicado, de conformidad a la respuesta proporcionada a la pregunta No. 14 de Grupo Nacional Provincial, S.A.B. de la Junta de Aclaraciones del proceso en cuestión.
- ✦ Derivado del objeto del presente procedimiento, Se confirma que el anexo denominado "FORMATO A, FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA" incluirá el I.V.A. correspondiente, de conformidad a la respuesta proporcionada a la pregunta 15 de Grupo Nacional Provincial, S.A.B. de la Junta de Aclaraciones del proceso en cuestión.

Atentamente

Leticia Cantú Garza Galindo
Representante Legal

02

Avenida Insurgentes Sur 1228 Piso 7 Col. Tlacoquemecatl Del Valle C.P. 03200 Alcaldía Benito Juárez CDMX Tel: (55) 4433-8900, www.thonaseguros.mx



/THONAseguros



@THONA_seguros



contacto@thonaseguros.mx



THONA seguros "Sitio Oficial"

Estado de México, a 23 de octubre de 2020.

FORMATO A
FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

Estado de México, a 23 de octubre de 2020

COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA

Presente

De conformidad con lo establecido en la Licitación Pública Nacional electrónica No. CAS-LP-32-2020, relativa a la "Contratación de la Póliza de Seguro de Accidentes Personales Escolares de Alumnos del Sistema Conalep", manifiesto bajo protesta de decir verdad:

1. Que mi propuesta económica es la siguiente:

No.	Descripción	Precio Unitario por asegurado sin incluir el I.V.A. (a)	Número de Estudiantes adscritos, aproximadamente Máximo (b)	Número de Estudiantes adscritos, aproximadamente Mínimo (c)
Partida única	SEGURO DE ACCIDENTES PERSONALES ESCOLAR PARA ALUMNOS INSCRITOS AL SISTEMA CONALEP EN EL CICLO ESCOLAR 2020-2021	\$16.26	230,000	92,000
Monto máximo sin incluir el IVA = (a) * (b)			\$3,739,800.00	
Monto Mínimo sin Incluir el IVA = (a) * (c)				\$1,495,920.00

Monto Máximo y Mínimo con letra incluyendo el IVA de cada uno de ellos. Todos los precios se cotizan en moneda nacional.

Monto Máximo con letra incluyendo el IVA: \$4,338,168.00 (Cuatro millones trescientos treinta y ocho mil ciento sesenta y ocho pesos 00/100 M.N.)

Monto Mínimo con letra incluyendo el IVA: \$1,735,267.20 (Un millón setecientos treinta y cinco mil doscientos sesenta y siete pesos 20/100 M.N.)

Pan-American México, Compañía de Seguros, S.A. de C.V.

Avenida Paseo de la Reforma No. 412, Suite 1501 Colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, México D.F. C.P. 06600

Teléfono: (52 55) 5047 2544 • Larga Distancia sin Costo: 01 800 212 5577 • servicio@mex.palig.com

palig.com/privateclient

PAN AMERICAN

Private Client

Estado de México, a 23 de octubre de 2020.

2. Que, como licitante, acepto los términos y condiciones de pago que se establecen en la convocatoria citada, que mis precios ofertados permanecerán fijos durante el procedimiento de licitación y hasta la emisión del fallo respectivo y, en caso de resultar adjudicado, mantendré dichos precios fijos y vigentes hasta la terminación de las pólizas correspondientes.

Asimismo, manifiesto bajo protesta de decir verdad que los servicios que oferto en esta proposición cumplen debidamente con las características y especificaciones establecidas en la convocatoria de referencia y que, en el evento de ser adjudicado, cumpliré cabalmente con las obligaciones a mi cargo que deriven del fallo correspondiente en los términos y condiciones estipulados en la licitación referida.

Vigencia de la oferta: Durante toda la vigencia de la contratación.

Vigencia del servicio: A partir de las 00: 00: 01 del 01 de noviembre de 2020 a las 24:00 horas del 31 de octubre de 2021.

Preguntas de la Junta de Aclaraciones del día 15 de octubre de 2020.

PREGUNTAS EFECTUADAS POR GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B.

13. BASES, FORMATO A "FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA": SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE CUMPLIMOS CON LA OFERTA DE PROPUESTA ECONÓMICA PRESENTANDO EL FORMATO A, INCLUYENDO LOS CAMBIOS DE JUNTA DE ACLARACIONES. EN CASO CONTRARIO FAVOR DE ESPECIFICAR. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

15. BASES, FORMATO A "FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA": PUESTO QUE EL CONCEPTO DE GASTOS FUNERARIOS (POR CUALQUIER CAUSA) SE REFIERE PROPIAMENTE A UNA COBERTURA DEL SEGURO DE VIDA, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA SIN SER MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN INCLUIR EN LA PROPUESTA ECONÓMICA EL DESGLOSE DE DICHO CONCEPTO, ASÍ MISMO LA LEYENDA "EL SEGURO DE VIDA NO CAUSA I.V.A.", LO ANTERIOR DEBIDO QUE EL SEGURO DE VIDA NO ES CAUSA DE I.V.A., EN CASO CONTRARIO ESPECIFIQUE. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: DERIVADO A QUE SE ESTA CONTRATANDO UN SEGURO DE GASTOS DE ACCIDENTES PERSONALES, ES IMPORTANTE CONSIDERE EL IVA EN EL FORMATO CORRESPONDIENTE.

Atentamente



Óscar Carmona Ramírez
Representante Legal
OCarmona@palig.com

Pan-American México, Compañía de Seguros, S.A. de C.V.

Avenida Paseo de la Reforma No. 417, Suite 1501 Colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, México D.F. • C.P. 06600
Teléfono: (52-55) 5047-2544 • Larga Distancia sin Costo: 01 800 212 5577 • serviciomex@palig.com

palig.com/privateclient

PAN AMERICAN
— Private Client —



Tel. 5262 1780
800 7348 447
www.hirsegueros.mx

ESTADO DE MÉXICO A 23 DE OCTUBRE DE 2020

COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS
COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA
LPN No. CAS-LP-32-2020
CompraNet: LA-011L5X001-E53-2020
PRESENTE. –

En referencia al PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. CAS-LP-32-2020, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DE LA PÓLIZA DE SEGURO DE ACCIDENTES PERSONALES ESCOLARES DE ALUMNOS DEL SISTEMA CONALEP.

SE PRESENTA LA PROPUESTA ECONÓMICA FORMATO "A"

De conformidad con lo establecido en la Licitación Pública Nacional electrónica No. CAS-LP-32-2020, relativa a la "Contratación de la Póliza de Seguro de Accidentes Personales Escolares de Alumnos del Sistema Conalep", manifiesto bajo protesta de decir verdad:

1. Que mi propuesta económica es la siguiente:

No.	Descripción	Precio Unitario por asegurado sin incluir el I.V.A. (a)	Número de Estudiantes adscritos, aproximadamente Máximo (b)	Número de Estudiantes adscritos, aproximadamente Mínimo (c)
Partida única	SEGURO DE ACCIDENTES PERSONALES ESCOLAR PARA ALUMNOS INSCRITOS AL SISTEMA CONALEP EN EL CICLO ESCOLAR 2020-2021	\$ 18.40	230,000	92,000
Monto máximo sin incluir el IVA = (a) * (b)			\$ 4,232,000.00	
Monto Mínimo sin Incluir el IVA = (a) * (c)				\$ 1,692,800.00

Monto Máximo con letra incluyendo el IVA (cuatro millones novecientos ocho mil doscientos pesos 00/100 m.n.)

Mínimo con letra incluyendo el IVA (un millón novecientos sesenta y tres mil doscientos ochenta pesos 00/100 m.n.)

Todos los precios se cotizan en moneda nacional.

Así mismo se manifiesta que mi representada HIR COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V. INDICA:

- El precio unitario, que oferta en el presente concurso, señalando en todos los casos únicamente dos decimales, en moneda nacional.
- Que acepta los términos y condiciones de pago que se establecen en esta convocatoria, que sus precios ofertados permanecerán fijos durante el procedimiento de licitación y hasta la emisión del fallo respectivo y, en caso de resultar adjudicado, mantendrá dichos precios fijos y vigentes hasta la terminación de las pólizas correspondientes.

Asimismo, manifiesto bajo protesta de decir verdad que los servicios que oferto en esta proposición cumplen debidamente con las características y especificaciones establecidas en la convocatoria de referencia y que, en el evento de ser adjudicado, cumpliré cabalmente con las obligaciones a mi cargo que deriven del fallo correspondiente en los términos y condiciones estipulados en la licitación referida.

Atentamente
HIR COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.
HUGO RODRIGUEZ ORTIZ REPRESENTANTE LEGAL

Hermes 28, Colonia Crédito Constructor, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03940



Tel. 5262 1780
800 7348 447
www.hirseguros.mx

CIUDAD DE MÉXICO A 23 DE OCTUBRE DE 2020

COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS
COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA
LPN No. CAS-LP-32-2020
CompraNet: LA-011L5X001-E53-2020
PRESENTE. -

En referencia al PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. CAS-LP-32-2020, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DE LA PÓLIZA DE SEGURO DE ACCIDENTES PERSONALES ESCOLARES DE ALUMNOS DEL SISTEMA CONALEP.

Muy atentamente el que suscribe Hugo Rodríguez Ortiz en representación legal de HIR COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V., **Manifiesto bajo protesta de decir verdad que la propuesta económica coincide en su totalidad con las condiciones especiales o particulares que han de operar en la contratación de la presente póliza, cumpliendo con la totalidad de las especificaciones señaladas en el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas".**

Atentamente

HIR COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.
HUGO RODRIGUEZ ORTIZ REPRESENTANTE LEGAL

06

030002

FORMATO A
FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

Estado de México, a 23 de Octubre de 2020.

COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA.
Presente.

De conformidad con lo establecido en la Licitación Pública Nacional electrónica No. CAS-LP-32-2020, relativa a la "Contratación de la Póliza de Seguro de Accidentes Personales Escolares de Alumnos del Sistema Conalep", manifiesto bajo protesta de decir verdad::

1. Que mi propuesta económica es la siguiente:

No.	Descripción	Precio Unitario por asegurado sin incluir el I.V.A. (a)	Número de Estudiantes adscritos, aproximadamente Máximo (b)	Número de Estudiantes adscritos, aproximadamente Mínimo (c)
Partida única	SEGURO DE ACCIDENTES PERSONALES ESCOLAR PARA ALUMNOS INSCRITOS AL SISTEMA CONALEP EN EL CICLO ESCOLAR 2019 -2020	\$ 23.88	230,000	92,000
Monto máximo sin incluir el IVA = (a) * (b)			\$5,492,400.00	
Monto Mínimo sin Incluir el IVA = (a) * (c)				\$2,196,960.00

Monto Máximo: Seis Millones Trescientos Setenta y Un Mil Ciento Ochenta y Cuatro Pesos 00/100 M.N. (Incluye Iva.)

Monto Mínimo: Dos Millones Quinientos Cuarenta y Ocho Mil Cuatrocientos Setenta y Tres Pesos 60/100 M.N. (incluye Iva.)

CHUBB SEGUROS MEXICO S.A.
AV. PASEO DE LA REFORMA No. 250 PISO 15, C.P. 06600
COL. JUAREZ, ALCALDIA CUAUHTEMOC, CIUDAD DE MEXICO, R.F.C.: ASE901221SM4
TEL.: 5258-5800 Martin.moron@chubb.com

Monto Máximo y Mínimo con letra incluyendo el IVA de cada uno de ellos. Todos los precios se cotizan en moneda nacional.

2. Que, como licitante, acepto los términos y condiciones de pago que se establecen en la convocatoria citada, que mis precios ofertados permanecerán fijos durante el procedimiento de licitación y hasta la emisión del fallo respectivo y, en caso de resultar adjudicado, mantendré dichos precios fijos y vigentes hasta la terminación de las pólizas correspondientes.

Asimismo, manifiesto bajo protesta de decir verdad que los servicios que oferto en esta proposición cumplen debidamente con las características y especificaciones establecidas en la convocatoria de referencia y que, en el evento de ser adjudicado, cumpliré cabalmente con las obligaciones a mi cargo que deriven del fallo correspondiente en los términos y condiciones estipulados en la licitación referida.

EL PRECIO UNITARIO PROPUESTO PERMANECERÁ FIJO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA

Lo anterior para los fines y efectos a que haya lugar.

Atentamente


Martin Moron Chavez
Representante Legal.
Chubb Seguros México S.A.


CHUBB SEGUROS MEXICO S.A.
AV. PASEO DE LA REFORMA No. 250 PISO 15, C.P. 06600
COL. JUAREZ, ALCALDIA CUAUHTEMOC, CIUDAD DE MEXICO, R.F.C.: ASE901221SM4
TEL.: 5258-5800 Martin.moron@chubb.com

U8



FORMATO A
FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA
CONTRATACIÓN DE LA PÓLIZA DE SEGURO DE ACCIDENTES PERSONALES ESCOLARES DE ALUMNOS DEL SISTEMA CONALEP

CDMX, a 22 de Octubre de 2020

COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA

Presente

De conformidad con lo establecido en la Licitación Pública Nacional electrónica No. CAS-LP-32-2020, relativa a la "Contratación de la Póliza de Seguro de Accidentes Personales Escolares de Alumnos del Sistema Conalep", manifiesto bajo protesta de decir verdad:

1. Que mi propuesta económica es la siguiente:

No.	Descripción	Precio Unitario por asegurado sin incluir el I.V.A. (a)	Número de Estudiantes adscritos, aproximadamente Máximo (b)	Número de Estudiantes adscritos, aproximadamente Mínimo (c)
Partida única	SEGURO DE ACCIDENTES PERSONALES ESCOLAR PARA ALUMNOS INSCRITOS AL SISTEMA CONALEP EN EL CICLO ESCOLAR 2020-2021	\$19.83	230,000	92,000
Monto máximo sin incluir el IVA = (a) * (b)			\$4,560,900	
Monto Mínimo sin Incluir el IVA = (a) * (c)				\$1,824,360

Monto Máximo y Mínimo con letra incluyendo el IVA de cada uno de ellos. Todos los precios se cotizan en moneda nacional.

Monto Máximo con IVA: Cinco millones doscientos noventa mil seiscientos cuarenta y cuatro pesos 00/100
Monto Mínimo: Dos millones ciento diez y seis mil doscientos cincuenta y siete pesos 60/100

2. Que, como licitante, acepto los términos y condiciones de pago que se establecen en la convocatoria citada, que mis precios ofertados permanecerán fijos durante el procedimiento de licitación y hasta la emisión del fallo respectivo y, en caso de resultar adjudicado, mantendré dichos precios fijos y vigentes hasta la terminación de las pólizas correspondientes.

Asimismo, manifiesto bajo protesta de decir verdad que los servicios que oferto en esta proposición cumplen debidamente con las características y especificaciones establecidas en la convocatoria de referencia y que, en el evento de ser adjudicado, cumpliré cabalmente con las obligaciones a mi cargo que deriven del fallo correspondiente en los términos y condiciones estipulados en la licitación referida.

ATENTAMENTE

ERIK CASTILLO PARTIDA
REPRESENTANTE DE
AIG SEGUROS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

Los datos personales serán tratados de conformidad con lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos en Posesión de los Particulares, la reglamentación respectiva y el aviso de privacidad que está a su disposición en la página de internet <http://aig.com.mx> Por favor consulte el aviso de privacidad antes de proporcionar sus datos.